GOBIERNO MUNICIPAL
TEMOAC
2013 – 2015

MISION, VISION Y VALORES

MISIÓN

Ser un gran equipo de integración y desarrollo con la sociedad; que puede transformar la vida social, política y económica de Temoac, regido por una política incluyente y participativa que respeta los derechos humanos bajo un esquema de equidad, diversidad de pensamiento, sustentabilidad y corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

VISIÓN

Ser un Municipio seguro, vanguardista, dinámico y saludable, con las Mejores condiciones para el pleno desarrollo y calidad de vida de las personas en el Estado, líder regional en el desarrollo sustentable, que conocen y resuelven de manera oportuna y participativa, mediante el diálogo y acuerdos basados en la legalidad, los problemas del municipio.

VALORES EN LOS QUE SE SUSTENTA LA ACCIÓN DE GOBIERNO

Nuestro municipio tiene grandes raíces culturales y requiere que los valores y principios se refuercen; el progreso no debe quebrantar las costumbres ni suprimir la práctica de algunas tradiciones que por siglos lo han caracterizado; la evolución social no debe propiciar que se abandone lo mejor, lo que ha sido valioso a través del tiempo.
Uno de los principales elementos para hacer nuestro trabajo productivo y vanguardista, es conocer y entender que es el ayuntamiento, que busca y como piensa lograrlo.

I. **Humildad.** Traducido como el espíritu de servicio que debe mostrar cualquier servidor público.
II. **Justicia Social.** Dando a cada cual lo que le corresponde, con igualdad en los derechos.
III. **Honestidad.** Rectitud y congruencia con los principios universales de probidad.
IV. **Lealtad.** A la institución que constituye el Ayuntamiento y la ciudadanía.
V. **Respeto.** Hacia uno mismo y hacia los demás, salvaguardando la dignidad de las personas.

VI. **Trabajo en equipo:** Solamente trabajando de la mano con la sociedad podremos lograr los cambios que nuestro municipio requiere.
VII. **Orden y disciplina.** Orden personal y en el trabajo.
VIII. **Austeridad.** Ejercicio racional y productivo de los recursos financieros.
IX. **Puntualidad.** Respeto al tiempo de los demás.
X. **Eficiencia y eficacia.** Realizar el trabajo bien y a la primera vez.
XI. **Solidaridad.** Actitud que estimula a los hombres a presentarse ayuda mutua: orientando esfuerzos, compartiendo ideas y aportando soluciones.
XII. **Trabajo en Red.** Para lograr una gestión de gobierno eficiente es necesario reconocer que lo que hacemos está vinculado con otras áreas, tener la convicción de que todos debemos involucrarnos en la estrategia para alcanzar logros.
XIII. **Equidad.** En Temoac impulsamos la igualdad de oportunidades y se otorga sin importar su sexo, edad, credo, religión o preferencias. Se reconoce la libertad de ideas, así como la diversidad de las personas y los pueblos, y se repudian todas las formas de violencia.
XIV. **Creatividad.** El servicio público requiere enfrentar de manera cotidiana retos en la administración pública, retos que exigen evidenciar capacidades e imaginación para entender y transformar y mejorar la realidad en beneficio de la sociedad.
XV. **Legalidad.** En Temoac se debe vivir bajo Estado de Derecho, con un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en el marco de las normas, leyes y reglamentos. La ley se aplica sin distinción.
XVI. **Transparencia.** Para generar un ambiente de confianza entre la sociedad y el gobierno necesitamos fortalecer la práctica democrática del acceso a la información pública gubernamental.